

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO

CONTADORA PÚBLICA - AUDITORA

R.U.C. 1704123841001

Cap. Edmundo Chiriboga 993y Gonzalo Salazar

Telf.:2264108 Quito – Ecuador

Quito, Septiembre 29 de 2009

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de
AGROINDUSTRIAL ANA JULIA S.A.

Presente

Muy estimado Sr. Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la Compañía **AGROINDUSTRIAL ANA JULIA S.A.**, por el año 2008.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, cuyo Art. 279 expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que la Sra. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

62
0158

ROSARIO DEL PILAR OLMEDO

CONTADORA PÚBLICA - AUDITORA

R.U.C. 1704123841001

Cap. Edmundo Chiriboga 993y Gonzalo Salazar

Telf.:2264108 Quito – Ecuador

La compañía no presenta Estado de Resultados puesto que se encuentra en etapa pre-operacional al 31 de Diciembre del 2008.

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de Diciembre de 2008 alcanza la suma de US \$ 1.000,00

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,



Rosario del Pilar Olmedo
Comisario

DEL
02
CPT